

PACIFIC RUBIALES ENERGY CORP.

COMUNICADO DE PRENSA

PACIFIC RUBIALES ANUNCIA OBTENCIÓN EXITOSA DE LOS CONSENTIMIENTOS REQUERIDOS CON MÁS DEL 90% DE RESPALDO DE LOS TENEDORES DE BONOS

NO DISPONIBLE PARA SU DISTRIBUCIÓN POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS O PARA SU DIFUSIÓN EN DICHO PAÍS

Toronto, Canadá, jueves 4 de junio de 2015 – Pacific Rubiales Energy Corp. (TSX: PRE) (BVC: PREC) anunció hoy que los tenedores de sus bonos senior listados a continuación (conjuntamente los “**Bonos**”), otorgaron los consentimientos para la renuncia propuesta (la “**Renuncia Propuesta**”) y para las modificaciones propuestas, (“**Modificaciones Propuestas**”) a los contratos de emisión de bonos (los “**Contratos de Emisión de Bonos**”) según los términos y condiciones establecidos en la Declaración de Solicitud de Consentimiento, de fecha 21 de mayo de 2015 (la “**Declaración**”). La Compañía también anunció el vencimiento de las solicitudes de consentimiento a partir del 4 de junio de 2015 a las 5:00 p.m.

La efectividad de la Renuncia Propuesta y de las Modificaciones propuestas es una de las condiciones precedentes para el cierre de las transacciones establecidas en el acuerdo de arreglo de fecha 20 de mayo de 2015, entre la Compañía de una parte, Harbour Energy, L.P., Harbour Energy Ltd. (conjuntamente denominadas “**Harbour Energy**”), ALFA, S.A.B. de C.V. (“**ALFA**”) y 1035815 B.C. Ltd. (el “**Comprador**”) de la otra, según la cual el Comprador adquirirá la totalidad de las acciones ordinarias de la Compañía en circulación que no sean propiedad de Alfa o que estén en tenencia por la Compañía en tesorería por efectivo de **C\$6,50** por acción (el “**Arreglo**”).

Destacados de la Solicitud de Consentimiento.

- La obtención exitosa de los consentimientos solicitados para modificar los Contratos de Emisión de bonos senior, es un paso importante para proceder con la prima de 81%, oferta de C\$6,50 por acción de Pacific Rubiales.
- El respaldo contundente de los tenedores de los bonos demuestra que la transacción con ALFA y Harbour Energy resulta en el mejor interés de Pacific Rubiales y los interesados.

Ronald Pantin, Director Ejecutivo de la Compañía, comentó: “Los resultados exitosos de las solicitudes de consentimiento, la cual fue respaldada por más del 90% del monto total de capital de cada serie de Bonos, representa un paso importante para completar la prima del 81%, \$6,50 por acción ofrecida por la Compañía por ALFA y Harbour Energy. La transacción es una oferta ciento por ciento en efectivo, totalmente financiada con los consentimientos requeridos por parte de los tenedores de bonos. Lo anterior es una gran noticia para todos aquellos Accionistas que están deseosos de beneficiarse de esta oferta”.

Antecedentes en relación con las Solicitudes de Consentimiento

<u>Series de Bonos</u>	<u>CUSIP (144A)</u>	<u>CUSIP (Reg S)</u>	<u>Monto de Capital en Circulación</u>	<u>% Consentimiento</u>
------------------------	---------------------	----------------------	--	-------------------------

Bonos de 5,375% vencimiento en el 2019	69480UAH0	C71058AD0	\$1.300.000.000	87.53%
Bonos de 7,25% venc. en el 2021	69480UAC1	C71058AB4	\$690.594.000	91.60%
Bonos de 5,125% venc. en el 2023	69480UAF4	C71058AC2	\$1.000.000.000	87.18%
Bonos de 5,625% venc. en el 2025	69480UAK3	C71058AF5	\$1.113.651.000	95.55%

A las 5:00 p.m. (hora de Nueva York) del 4 de junio de 2015 (la “**Fecha de Vencimiento**”), la Compañía había recibido y aceptado consentimientos válidamente entregados (y no revocados válidamente), de los tenedores de no menos del cincuenta por ciento (50%) del monto total de capital de cada serie de Bonos (los “**Consentimientos Requeridos**”). Para cada serie de Bonos, las Modificaciones Propuestas se implementarán mediante un suplemento al Contrato de Emisión de Bono respectivo, el cual se espera sea suscrito cuanto antes, después de la Fecha de Vencimiento. De conformidad con los términos de cada suplemento al Contrato de Emisión de Bonos, las Modificaciones Propuestas para cada serie de Bonos no serán operativas salvo que las condiciones (según se define en la Declaración), incluyendo el cierre del Arreglo, (el “**Cierre de la Adquisición**”) se cumplan o se renuncie a estas, y en dicho evento, serán operativas inmediatamente antes del Cierre de la Adquisición.

Tal y como fue anunciado anteriormente, y sujeto a los términos y condiciones establecidos en la Declaración, la Compañía le pagará a los tenedores que entregaron válidamente sus consentimientos (y que no revocaron los mismos válidamente) antes de la Fecha de Vencimiento, un pago en efectivo igual a US\$5,00 por cada US\$1.000 del monto de capital de los Bonos sobre los cuales se otorgó el consentimiento (el “**Pago por Consentimiento**”). El Pago por Consentimiento únicamente se pagará una vez ocurra el Cierre de la Adquisición.

Las solicitudes de consentimiento se estaban haciendo con base únicamente en los términos y sujeto a las condiciones previstas en la Declaración y en Carta de Consentimiento respectiva.

Global Bondholder Services Corporation fue el agente de información y tabulación para las solicitudes de consentimiento. Las preguntas y solicitudes de documentos adicionales podrán dirigirse a Global Bondholder Services Corporation al (866) 807-2200 (llamada gratuita) o (212) 430-3774 (banqueros y corredores).

El presente anuncio únicamente tiene fines informativos y no es una oferta de venta ni una solicitud de una oferta para la compra de título valor alguno. Los títulos valores descritos en este comunicado no han sido ni serán registrados bajo el U.S Securities Act de 1933 y sus modificaciones (el Securities Act), o bajo cualquier ley estatal de títulos valores y no podrán ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos por inexistencia de registro o por una exención aplicable a los requisitos del Securities Act. El presente anuncio no es una solicitud de consentimiento relacionado con las Modificaciones Propuestas o cualquiera de los Bonos. Las solicitudes de consentimiento no se llevan a cabo en ninguna jurisdicción en la cual la realización de las solicitudes de consentimiento o la aceptación de los consentimientos violarían las leyes de dicha jurisdicción.

Sobre Pacific Rubiales

Pacific Rubiales, es una compañía pública canadiense líder en exploración y producción de gas natural y crudo, con operaciones en América Latina. La Compañía tiene un portafolio de activos diversificado con participación en más de 90 bloques de exploración y producción en siete países incluyendo Colombia, Perú, Guatemala, Brasil, Guyana, Papúa Nueva Guinea y Belice. La estrategia de la Compañía está enfocada en el crecimiento sostenible de la producción y las reservas y la generación de efectivo. Pacific Rubiales está comprometida con la ejecución de su negocio de forma segura y de manera responsable con la sociedad y el ambiente.

Las acciones ordinarias de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto y la Bolsa de Valores de Colombia bajo los símbolos de cotización PRE y PREC, respectivamente.

Avisos

Anotación Cautelar sobre Declaración con Miras al Futuro

Las declaraciones con miras a futuro de este comunicado de prensa, se hacen conforme a las normas de "puerto seguro" del U.S. Private Securities Litigation Reform Act de 1995 y las leyes de valores aplicables en Canadá. Cuando se utilicen en este contexto, palabras tales como "plan", "meta", "podrá", "esperar", "anticipar", "estimar", "deberá", "intentará", "creer", y expresiones similares, buscan identificar declaraciones con miras a futuro. Las declaraciones con miras a futuro se basan en estimados y and asunciones hechas por las partes con base en sus experiencias y en su percepción de las tendencias históricas, condiciones actuales, y desarrollos futuros esperados, además de otros factores que las partes creen son adecuados dadas las circunstancias. Muchos factores podrían hacer que dichos estimados y asunciones variaran o fueran materialmente distintas a aquellas expresas o implícitas por las declaraciones con miras al futuro. Los lectores no deberán confiar o depender de cualquiera de estas declaraciones con miras al futuro.

Traducción

El presente comunicado de prensa fue preparado en inglés y posteriormente traducido al español. En caso de diferencias entre la versión en inglés y sus traducciones, prevalecerá el contenido del documento en inglés.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Frederick Kozak
Vicepresidente Corporativo, Relaciones con los Inversoristas
+1 (403) 606-3165

Roberto Puente
Gerente Sénior, Relaciones con los Inversoristas
+57 (1) 511-2298

Richard Oyelowo
Gerente, Relaciones con los Inversoristas
+1 (416) 362-7735

CONTACTO PARA MEDIOS:

Peter Volk
Vicepresidente Comunicaciones, Norte América
+1 (416) 362-7735